

La lúdica como herramienta pedagógica para dinamizar la convivencia y procesos de interacción de los niños y niñas en primera infancia del Jardín Social Colinas.

Jennifer Andrea Cabrera Muñoz

Trabajo presentando para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica.

Director.

Roció Venegas Luque profesora a cargo del curso Seminario de proyectos II

Fundación Universitaria los Libertadores
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
Departamento de educación
Especialización Pedagogía de la Lúdica
Bogotá D.C., agosto 2021.

“Al niño le gusta la naturaleza, pero lo encierran en clases cerradas; le gusta dar sentido a su actividad y le roban el sentido; le gusta moverse y lo inmovilizan; le gusta hablar y le dicen que permanezca en silencio; le gusta pensar y solo le valoran su memoria; quiere seguir a su fantasía y no le dejan; quiere ser libre y le enseñan a obedecer pasivamente”.

A. Ferrière (1869-1960)

Resumen

La propuesta de intervención es pensada en torno a brindar herramientas lúdicas necesarias a los niños y niñas del Jardín Social Colinas a través de una intervención sensible, contextualizada y humanizada a las dinámicas diarias en las que se desenvuelven constantemente y como estas a lo largo de su vida influyen directamente en la creación de relaciones interpersonales respetuosas, es por esto que se considera pertinente dinamizar la convivencia a hoy llevada a cabo en el aula a través de espacios creados para los infantes que sean los mediadores para canalizar las emociones. Es así también, como este documento constituye un insumo de consulta para la discusión, construcción y reflexión de cómo nuestro accionar adulto y las dinámicas del entorno inciden en el comportamiento de los niños y niñas y como a su vez se exterioriza en el aula. Lo anterior con lleva a referenciar como palabras claves: **Lúdica, juego, sana convivencia, participación infantil y desarrollo humano.**

Abstract

The intervention proposal is designed around providing necessary playful tools to the children of the Colinas Social Garden through a sensitive, contextualized and humanized intervention to the daily dynamics in which they constantly develop and how they are throughout their Life directly influence the creation of respectful interpersonal relationships, which is why it is considered pertinent to stimulate coexistence today carried out in the classroom through spaces created for infants that are the mediators to channel emotions. This is also how this document constitutes a consultation input for the discussion, construction and reflection of how our adult actions and the dynamics of the environment affect the behavior of children and how it is expressed in the classroom. The above leads to reference as key Word: **Play, play, healthy coexistence, child participation and human development.**

Contenido

1. Problema.	5
1.1. Planteamiento del problema.	5
1.2. Formulación del problema.	7
1.3. Objetivos	8
1.4. Justificación.....	9
2. Marco Referencial.	11
2.1. Antecedentes investigativos.	11
2.2. Marco Normativo.	12
2.3. Marco Conceptual.	19
3. Diseño de la Investigación.	29
3.1. Enfoque y tipo de investigación.	29
3.2. Línea de investigación institucional.	30
3.3. Población y muestra.	30
3.4. Instrumentos de investigación.	31
4. Estrategia de intervención.	33
5. Conclusiones y recomendaciones.....	37
Referencias Bibliográficas	39
Anexos.....	42
Anexo 1: Preguntas Orientadoras de cada fase.	42
Anexo 2: Caracterización de los niños y niñas.....	45
Anexo 3: Planeación de los talleres con los niños de pre jardín	46
Anexo 4: Sistematización y análisis de la información.....	47

1. Problema.

1.1.Planteamiento del problema.

En la localidad Rafael Uribe Uribe se encuentra ubicado el Jardín Social Colinas, un Jardín administrado por la caja de compensación familiar Compensar en convenio con la Secretaria de Integración Social. Los Jardines Sociales de Compensar buscan “Alcanzar un liderazgo en la formación y educación de la niñez y sus familias logrando impactar en el mejoramiento de la calidad de vida, ofreciendo programas de educación y nutrición que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad” (Compensar, 2020) Por lo anterior, la población que atiende el Jardín el Jardín Social Colinas, son niños y niñas que se encuentran en condición de discapacidad, víctimas de conflicto armado, contextos de vulneración de los derechos, niños y niñas expuestos al trabajo infantil, entre otras condiciones a los que la infancia se encuentra expuesta.

Lo anterior, se convierte en una de las problemáticas sociales comunes y del contexto inmediato de los niños y niñas en la localidad Rafael Uribe, evidenciando en si dinámicas de conflicto que median la resolución de problemas entre adultos, entre niños y entre la comunidad en general, “uno de los aspectos que se buscan fortalecer a nivel social en torno a las dinámicas de la comunidad, es proteger y brindar entornos seguros ante la principal problemática, la drogadicción, la violencia, los habitantes de calle, que afecta el entorno en donde habitan las niñas y los niños” (Alcaldía Local RUU, 2021) lo anterior se convierte en un reto constante de poder llegar a las familias, transformar a través de valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad esta realidad inmediata y que esto no se convierta en un accionar de sentimientos de miedo, sino por el contrario sea la posibilidad de continuar

en la búsqueda de una calidad de vida mejor para las familias y la infancia, dejando de lado este medio y forjando sentido pertenencia, reconocimiento y potenciamiento de habilidades tanto a nivel familiar, de la comunidad y por supuesto con los niños y niñas. Así pues, se trabaja continuamente en el Jardín a través de talleres con la psicóloga, escuchas activas con la rectora, experiencias artísticas que han involucrado el sentir de los niños, niñas, familias y comunidad y como a través de estos momentos se da conocer el contexto, las dinámicas y las emociones que se emergen.

De acuerdo con lo anterior, se evidencian familias que deben fortalecer la construcción de acuerdos entre los miembros del hogar, en donde se generen pautas de crianza, como un proceso respetuoso, donde se valide la opinión de los niños y las niñas, concibiendo el dialogo como herramienta para promover las dinámicas del hogar y el establecimiento de acuerdos, normas y limites, la mayoría de los niños y niñas en un porcentaje promedio del 60% los padres dejan a sus hijos al cuidado de un tercero (Caracterización familiar Jardín Social Colinas., 2021), dado que por temas laborales deben dar cumplimiento a horarios extensos de trabajo, esto convierte a los abuelos en los principales cuidadores, evidenciándose que cuando se queda al cuidado de un tercero el establecimiento de acuerdos, pautas y normas se invisibilizan dado la premura de sobre proteger, nutrir y premiar a los niños y niñas por la ausencia de los padres.

Desde luego, siendo una construcción constante el trabajar en torno a las pautas de crianza se requiere disposición y apertura por parte de las familias, por lo que durante los procesos pedagógicos llevados a cabo en el Jardín y en los hogares se evidencia la pertinencia de un trabajo que trascienda la enseñanza académica y contemple el desarrollo de estrategias lúdicas esenciales para la vida, tales como el auto conocimiento, el autocontrol de las

emociones, la comprensión de sus sentimientos y el desarrollo de sus relaciones sociales de forma efectiva.

Apalancando desde las intervenciones y experiencias de las maestras, momentos con las familias que lleve continuamente a la reflexión y a la implementación del juego y la lúdica, en torno a la importancia de escuchar al niño, lo que él quiere y lo que le gusta, reconociendo y validando la voz de ellos. Para ello se han implementado experiencias al ingreso del Jardín las cuales han brindado estrategias a los padres y cuidadores para manejar situaciones de conflicto con los niños y niñas y esto ha ayudado a visibilizar en los padres la importancia de escuchar de los niños, de contar con sus opiniones, sin desconocer esos sentimientos tales como la rabia, el llanto o el enojo que emergen constantemente y que en ocasiones son los que resultan un poco complejas para intervenir por parte de los padres.

Por consiguiente y dada la información anterior se es necesario precisar un trabajo articulado entre las docentes y el equipo interdisciplinar del Jardín, para generar espacios de intervención y reflexión dadas las dinámicas sociales y familiares en las que conviven los niños y niñas, pues estas influyen directamente con la visión que los niños y niñas adquieran de su cotidianidad.

1.2. Formulación del problema.

Por esto se genera la siguiente inquietud investigativa **¿Cómo podría influir la lúdica como herramienta pedagógica para dinamizar los procesos de interacción y la sana convivencia en los niños y niñas en primera infancia del Jardín Social Colinas?**

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo General: Dinamizar los procesos de interacción y convivencia de los niños y niñas del Jardín Social Colinas a través de la lúdica como herramienta pedagógica.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Fomentar el juego como elemento provocador que contribuye a relacionarnos los unos con los otros.
- Propiciar estrategias que posibiliten el reconocimiento y el manejo de las emociones.
- Potenciar la creatividad de los niños y niñas a través de la lúdica para la resolución de conflictos en el aula y en la vida cotidiana.
- Fortalecer la empatía como habilidad social.
- Contribuir a que los niños y niñas aprendan a sentirse bien consigo mismo y se visualicen desde una perspectiva positiva.

1.4. Justificación

Se considera necesario implementar esta propuesta de intervención en el Jardín dadas las mismas dinámicas cotidianas en la que los niños y niñas conviven continuamente y lo expuestos que se encuentran a formas de violencia en el hogar, lo que conlleva a la necesidad de buscar diferentes herramientas que a la luz de la lúdica posibiliten relaciones interpersonales sanas, resolución de conflictos de manera constructiva y libres de agresiones, mejorando y dinamizando la convivencia dentro y fuera del jardín.

Es por esto que se hace indispensable construir con los niños y niñas estrategias que contribuyan en la prevención de situaciones observadas durante la práctica pedagógica y que van incidiendo en la manera de relacionarse con los otros, tales como la inseguridad, baja autoestima, irritabilidad, ansiedad y falta de autonomía.

Teniendo en cuenta lo anterior, son situaciones frecuentes en el aula y que se observan diariamente en la práctica, por lo que es pertinente llevar a cabo talleres y juegos de sensibilización que fortalezcan la sana convivencia y dinamicen las relaciones interpersonales, pues esto favorece el liderazgo, la empatía y la participación entre ellos.

De esta manera, es fundamental desarrollar el actuar pedagógico desde la lúdica como herramienta pedagógica en el aula, para que sea posible desarrollar un ambiente grato entre los niños y niñas, en donde no se sientan agredidos y en esa medida no agredan a sus compañeros. Siendo esto realmente importante, pues de esta forma las relaciones se fundamentan en el respeto por el otro.

En este sentido, el ideal de la puesta intenta articular las actividades rectoras a través de la lúdica para lograr una sana convivencia y con ello poder mejorar minimizar acciones agresivas entre los compañeros.

2. Marco Referencial.

2.1. Antecedentes investigativos.

De acuerdo al capítulo anterior, se retomaron algunas propuestas que siguiendo la línea de intervención dan luz a este proyecto y que en aras de continuar fortaleciendo el quehacer pedagógico apalanca procesos para mejorar la sana convivencia en los niños y niñas. A continuación, relaciono los documentos encontrados en la base de datos de la Fundación Universitaria los Libertadores y la Corporación Universidad De La Costa. Estas propuestas de intervención posibilitan fundamentar la presente que se está llevando a cabo, aportaron puntos de encuentro con el objeto de la actual propuesta.

En la propuesta de intervención la lúdica como instrumento de sana convivencia en el aula de (Ardila Hernandez, 2020) menciona que esta surge ante la necesidad de abordar de forma rápida y eficaz los conflictos cotidianos que se presentan dentro del aula de clase en el grado 601 del Colegio Veinte de Julio de la jornada de la mañana, los cuales se manifiestan en situaciones que van desde la burla y la agresión verbal hasta la agresión física lo que provoca que el aula deje de ser un espacio de armonía que permita aprender para convertirse en un lugar de constante enfrentamiento por ello esta propuesta busca brindar algunas herramientas que le permitan al docente intervenir en el momento de forma eficaz y rápida impidiendo que el conflicto escale y favoreciendo la formación de los estudiantes en la gestión de los conflictos cotidianos con herramientas sencillas.

Por otro lado, (Montealegre Ramirez, 2019) en su propuesta de intervención compartiendo y jugando mis relaciones personales voy mejorando refiere que la propuesta de intervención disciplinar cuenta como objetivo, formular una propuesta didáctica con estrategias lúdicas,

basada en la inteligencia emocional, para fortalecer ambientes de sana convivencia, en los estudiantes del grado Noveno de la Institución Educativa Agroecológico Amazónico del municipio de El Paujil Caquetá, a través de la implementación de actividades lúdicas, recreativas y de libre expresión en el marco del desarrollo del proyecto TEJIENDO VALORES basado en los principios de la inteligencia emocional y el fortalecimiento de la convivencia pacífica.

Finalmente, (Cantillo y Garcia, 2020) en su propuesta la lúdica como estrategia para fomentar valores en la convivencia escolar, presenta que está tuvo como propósito analizar la lúdica como estrategia para fomentar valores en la convivencia escolar en el grado segundo A de la Escuela Normal Superior del Distrito de Barranquilla. El tipo de investigación es cualitativa y el paradigma es socio crítico, lo cual permitió generar un cambio social en la Institución educativa. Esta investigación permitió implementar estrategias didácticas que permitieron mejorar las conductas de los estudiantes de segundo A en la convivencia escolar, ser generadores de cambio para promover ambientes de clima escolar sanos. Asimismo, evidenciamos la pertinencia de la estrategia de enseñanza dando respuesta a la problemática planteada. Desde las bases teóricas por Martínez (2012), Jiménez (2008), Parra (2004), Martinelli (2008), entre otros, permitieron sustentar nuestro marco teórico y conceptual. Como resultado de la estrategia pedagógica implementada se logró disminuir las agresiones físicas y verbales en los estudiantes permitiendo ejercer sus principios básicos con el fin de mejorar la percepción que tenían de la convivencia escolar.

2.2.Marco Normativo.

Por otro lado, teniendo en cuenta el marco normativo por el que se acoge el Jardín Social Colinas y la propuesta de intervención se define la articulación de los referentes con la

apuesta del proyecto en cuanto a garantizar los derechos de los niños y las niñas, velando por la seguridad, prevención de todo tipo de abuso y situación que atente contra la salud y la integridad de los niños y las niñas, promoviendo el buen trato y el cuidado calificado. Se propende la cultura, la libre expresión, su autonomía a través de las diversas experiencias cotidianas garantizando un desarrollo armónico e integral.

Por lo tanto de acuerdo a la **Convención sobre los derechos de los niños** de Noviembre de 1989, el Jardín Social Colinas concibe a los niños y niñas como sujetos de derechos, transitando desde su mirada de objetos de protección y dando paso a ser considerados como sujetos activos sociales, esto considerado desde la práctica diaria en donde en cada una de las experiencias pedagógicas los niños y niña proponen, discuten y debaten lo que se dispone en el aula, a través de las asambleas iniciales se garantiza que sea el niño el centro de la acción, en conjunto con la docente crean los diálogos de acuerdo a lo que ocurre el día anterior, o incluso en el trayecto de la casa al Jardín, se socializa y se concibe como un momento en donde los niños y niñas llegan acuerdos sobre la dinámica diaria, se reconoce la diversidad de los niños y niñas, en cuanto se entiende que no son iguales y que cada uno tiene su propio ritmo de aprendizaje por ende a través de las experiencias pedagógicas se disponen espacios con diferentes materiales, haciendo uso por ejemplo de los rincones para motivar a los niños a inclinarse al que más le agrade.

Como se menciona en la **Ley 12 de 1991**, se evidencia la garantía del estado frente a la garantía de los derechos y aquí el Jardín se involucra activamente a las familias en las diferentes propuestas pedagógicas de cada nivel haciéndolas participes en el proceso de desarrollo de los niños y niñas. A través del proyecto pedagógico “Una aventura para crear, descubrir e imaginar un lugar en donde las voces y lenguajes de los niños y niñas se pintan

de colores y expresiones artísticas recuperando la historia de la localidad” se tiene en cuenta las características propias del desarrollo, la individualidad, a través de un trabajo colectivo, parte de los intereses, teniendo en cuenta sus diferencias culturales y propiciando experiencias artísticas y recreativas, corporales, sociales, comunicativas contribuyendo a enlazar y propiciando un desarrollo integral, la participación de los niños y niñas se concibe como un acto político, en donde se reconoce la voz de cada uno de los participantes, como un acto valido, que se ejerce en el contexto inmediato en el que se desarrolla el niño y a su vez acompañando dinámicas propuestas por la maestra y con la participación activa del equipo interdisciplinario del Jardín Infantil como Rectora, Equipo Pedagógico, Psicología, Nutrición y Educación Especial.

Desde la perspectiva de la **Política pública de discapacidad**, el decreto 470 de 2007 el jardín continuamente realiza la articulación para atender las alertas y los seguimientos al desarrollo de las niñas y niños con y sin discapacidad y con o sin alteración en el desarrollo con el propósito de promover acciones desde el marco de la atención de la Estrategia “Entre Pares”. Implementar de acuerdo a los horarios establecidos en su grupo familiar, las actividades descritas en el plan casero, así como los ajustes razonables como garantía a enriquecer los desarrollos, habilidades y capacidades de las niñas y los niños que se encuentran formalmente vinculados a la atención de la Estrategia “Entre Pares”, así como aquellas niñas y niños que se encuentran en proceso de observación al desarrollo.

De este modo, las niñas y los niños con discapacidad o alteraciones en el desarrollo tienen derecho durante su permanencia y participación en el jardín infantil a usar en situación que se requiera productos de apoyos, así como sistemas de comunicación aumentativo y/o alternativo, en aras a continuar tejiendo las rutas o acciones de trabajo a partir de un trabajo

social, que respondan a las necesidades del desarrollo armónico e integral, así como del cuidado calificado del niño o niña.

Desde luego, la **Constitución política de Colombia del año 1991** en el artículo 67, en donde menciona que la educación es un derecho y un servicio, se entiende que el Jardín Social Colinas a través de sus procesos de búsqueda activa da línea a este derecho con la atención de niños y niñas en edades de 3 meses a 3 años 11 meses, los cuales acceden a un servicio gratuito, de calidad y que obedezca a las necesidades de la población. Relacionando lo anterior con la **Ley 1098 de 2006 el código de infancia y adolescencia en el artículo 29** menciona los derechos impostergables tales como la atención en salud y nutrición, el Jardín busca a través de la auxiliar de enfermería realizar seguimiento a cada uno de los niños y niñas verificando su afiliación a entidades prestadoras de salud, seguimiento de la asistencia a controles médicos, su vacunación al día, reportando la información en la base de vacunación en donde se registra la información de las atenciones de los niños en salud y su actualización.

También se cuenta en el Jardín con el acompañamiento entre la psicóloga y rectora a las familias de población venezolana para poder radicar la legalidad ante el país y poder acceder a los servicios de salud, nutrición y formalidad en Colombia, para lo cual se realizan charlas, se direccionan a migración Colombia y se realiza seguimiento continuo a los procesos iniciados. Ante la **Política de estado de Cero a Siempre Ley 1804 de 2016**, la implementación de un proceso pedagógico con los niños y niñas se lleva a cabo en el Jardín con la ejecución de un proyecto, planeación y experiencias pedagógicas intencionales, permanentes y estructuradas, las cuales posibilitan que una atención integral, promoviendo

procesos continuos, contextualizados y alineados a brindar experiencias humanizadas, significativas y pertinentes.

De igual manera, el Jardín tiene en cuenta el perfil del talento humano que se contrata, contando con 16 profesionales en educación, 5 auxiliares docentes que apoyan a las profesoras, se cuenta 2 auxiliares operativos que se encargan de las labores administrativas, 1 auxiliar de enfermería, 1 nutricionista que apoyan los procesos de salud y nutrición con los niños y niñas, 1 psicóloga que acompaña el proceso con familias, 4 auxiliares de cocina que se encargan de la preparación y elaboración de alimentos y 1 responsable del servicio que orienta el funcionamiento del Jardín, desde luego la caja de compensación familiar Compensar aporta a la cualificación del talento humano por medio de la plataforma EDMODO, con un equipo de pedagogas de convenio que acompañan constantemente la cualificación permanente del talento humano en cada uno de los Jardines. Adicional la infraestructura en la que se disponen los espacios, se cuenta con las reglamentaciones a nivel legal, del hospital en donde se cuenta con un concepto favorable y bajos los estándares de calidad de inspección y vigilancia y en cuanto a la cantidad niños y niñas por cada aula, reglamentados en los estándares de calidad, en este sentido nos alineamos al **lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito según el decreto 057 y resolución 0325** que dispone tener en cuenta para la prestación del servicio el perfil del talento humano, infraestructura y el tamaño de los grupos entre otros temas.

Ante la articulación que tiene el Jardín con la casa de la igualdad y la oportunidad para las mujeres se promueven acciones para la reducción de riesgos en los hogares y en especial ante las mujeres, tal como se refiere en la **Ley 1361 del 2009**, desde luego el acompañamiento por parte de la psicóloga es continuo, orientando a las familias en torno a los posibles riesgos

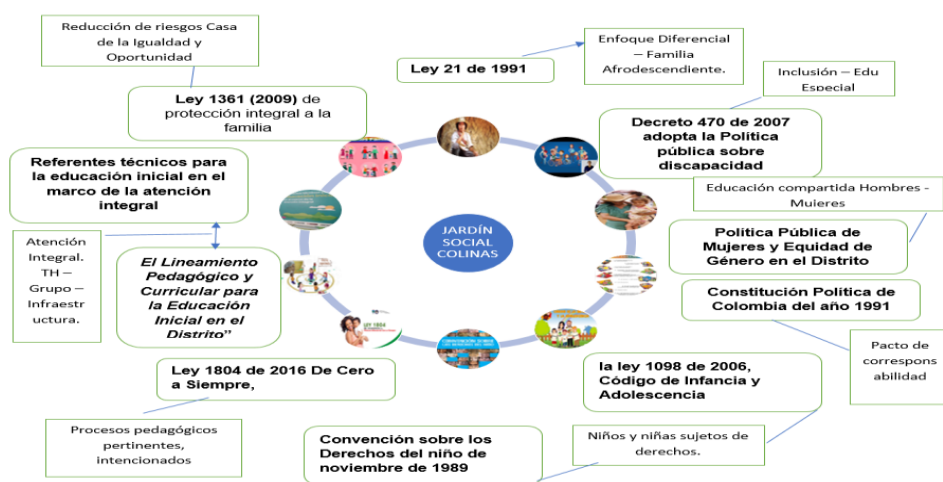
y así también con campañas de prevención e información a las familias. Por consiguiente el Jardín Social reconoce los niños y las niñas como sujetos de derechos y adelanta acciones en donde se minimicen riesgos de vulneración que se puedan prevenir con la actuación directa del equipo interdisciplinario con el que cuenta el Jardín, el trabajo es articulado con las familias para que los niños y las niñas cuenten con su esquema de vacunación completo, la afiliación al sistema de seguridad en salud, que sean llevados al médico y que se le preste el cuidado especial cuando lo requiera, promoviendo estrategias para que los niños y niñas consuman todos los alimentos y formen hábitos y estilos de vida saludable que contribuyan a su bienestar.

Por otro lado, con **la Ley 21 del 1991** desde el enfoque diferencial, contamos en el Jardín con una familia que se reconoce como afrocolombiana por ende a través del respeto a sus costumbres, creencias y hábitos se vinculan al Jardín y a sus diversas dinámicas, para lo cual el trabajo mancomunado con la familia posibilita el conocimiento y el trabajo en torno a no desconocer las realidades de la familia afrodescendiente. Y contando con esta familia en el Jardín se propició durante este año 2020 y con ayuda de la mamá una experiencia con los niños, niñas y familias en donde se realizó una dramatización como objetivo principal de representar el significado de ser afrodescendiente y de la no discriminación por su color de piel. Este espacio fue desarrollado en dos momentos el primero durante la asamblea de los niños y niñas de los niveles de párvulos y pre jardines y a la hora de salida para ser replicada a los padres de familia. En los niveles de maternal y caminadores se diseñó con ayuda de los padres un día de mascarás, en donde el color de estas era la esencia.

Finalmente, a través de la **Política pública de mujeres y equidad de género** en el distrito según el artículo, El Jardín promueve el reconocimiento de la responsabilidad compartida

de hombres y mujeres en la educación de sus hijos motivando a las familias que participen en el proceso de desarrollo de sus hijos, por lo que se sensibiliza a través de charlas, tales como “Crianza en familia” “Cuidando en familia” “Esto es de dos papá y mamá, involúcrate” las cuales buscaron que tanto hombres como mujeres en los hogares del Jardín se involucren en el proceso de crianza de los niños y niñas, actividades constantemente a los hogares, fomentando participación de los integrantes de la familia a los espacios proporcionados por el Jardín.

Esto se refleja en las condiciones que tiene el Jardín Social para aceptar y dar trámite a solicitudes de ingreso de los niños y las niñas donde priman aquellos que pertenecen a familias consideradas como vulnerables. De igual manera, es importante continuar generando articulación con el sistema de salud para la atención de los niños y niñas de población venezolana con la que cuenta el Jardín pues ellos a su vez de encontrarse en el país sin los documentos legales, no son atendidos de manera regular con las citas de promoción y prevención sino únicamente por urgencias, de esta manera es necesario controles de salud periódicos y regulares para la población migrante. Y así promoviendo en el Jardín acciones encaminadas que den cuenta del marco legal y normativo por el cual se rige el presente el Jardín.



Infografía Marco Legal y normativo.

2.3.Marco Conceptual.

Así también como referentes conceptuales se puede retomar la teoría del desarrollo humano como; referente la Teoría del desarrollo Humano o Ecológica de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner, desde la cual se hace un reconocimiento a las diferentes características del contexto que inciden o afectan en el desarrollo de los niños, dicha teoría se fundamenta en el enfoque ambiental, es decir los que se presentan en el transcurso de la vida con el que se relacionan, influyen, inciden y generan cambios que se dan, mediante las interacciones entre los distintos entornos (Bronfenbrenner, 1987).

Por consiguiente, Bronfenbrenner consideró cuatro entornos que intervienen en el desarrollo de los niños, el primero de ellos el micro sistema, en el priman las relaciones interpersonales de los hijos con los padres siendo el escenario primario, por lo cual, ha de considerarse como uno de los más importantes, ya que en la familia se regulan una serie de normas implícitas, se vivencian hábitos, e interacciones que van otorgando identidad y sentido de pertenencia,

se fortalecen vínculos, se potencia el desarrollo a partir de diferentes momentos que se dan en él.

El segundo es el mesosistema, que es la interacción del ambiente familiar con otro que lo circunda, siendo relaciones bidireccionales entre dos o más entornos, o entre los mismos microsistemas, como es el caso del jardín de manera que las relaciones e interacciones que se dan entre esos dos escenarios deben ser primadas por el respeto, escucha activa permitiendo al generación de relaciones de calidad, tal y como pasa en escenarios de participación, como en la construcción del proyecto pedagógico, el pacto de convivencia y la convocatoria en los diferentes escenarios de sensibilización y de cooperación con la maestra para las vivencias pedagógicas.

En tercer lugar, se encuentra el exosistema, que es el entorno en el que no se incluye a la persona en desarrollo, como participante activo, pero en el que, si se producen situaciones que pueden llegar afectar a la persona que se está desarrollando, por lo cual, las condiciones que se presenten influirán en los microsistemas, por ejemplo, el ambiente donde laboran los padres, que podría ser la pérdida del empleo, aunque no es una situación que afecte directamente al niño, si va afectar que los padres no cuenten con los recursos económicos para garantizarle una asistencia adecuada.

Por último, se encuentra el macrosistema, que incluye el micro, meso, y exosistemas, que son las características del ambiente que están determinadas de manera similar, como la creencia, las religiones y la cultura entre otros, ejemplo de ello podría ser considerado cuando se presenta la vulneración de un derecho en un escenario de atención como un jardín, para lo cual la profesional psicosocial realiza la activación de ruta, y se articula con otras entidades

como “el estado” para reestablecer el derecho que ha sido vulnerado, en este sentido este es el macrosistema, quien con las normas y legislación , preservaría los derechos de los niños.

Finalmente, la relación que existe entre los distintos ambientes que plantea el autor, permite ampliar la mirada de cómo estos convergen en torno a los niños y van incidiendo en el desarrollo, algunos mantienen una relación más cercana por ser los contextos primarios que influyen de manera directa en el desarrollo de ellos y ellas, sin embargo, todos en algún momento influirán y generarán cambios en el desarrollo.

Desde esta perspectiva del desarrollo humano lo que se quiere poner de presente es que entendiendo a los niños en el centro de la acción de los jardines alrededor de él circulan diversos contextos algunos con incidencia directa las familias, el jardín infantil pasando por la comunidad, las instituciones hasta elementos del macrosistema como las políticas públicas que si bien no establecen una interacción directa si tienen una influencia sobre su desarrollo, por lo tanto desde este enfoque se busca propiciar todas aquellas condiciones y relaciones presentes en todos los sistemas pues el entretreído de estos impactan el desarrollo de los niños.

Es así como el Jardín Social Colinas, asume la teoría del desarrollo humano como postulado para el desarrollo del proyecto pedagógico entendiendo este desde la perspectiva de ser el niño y la niña el centro de la acción y de incidir como entorno inmediato con acciones adecuados en torno a su desarrollo implementando experiencias pedagógicas pertinentes y significativas al tener en cuenta el contexto, el sentido de cada experiencia y los intereses y capacidades, cuidado al brindar atención desde el área de enfermería y psicología atendiendo casos de salud, conectando las instituciones como hospital y comisarías de familia al hogar y nutrición con acciones como la entrega de paquete alimentario que favorece el bienestar y

la nutrición de los niños y niñas, desde luego la relación establecida con la familia posibilita un proceso de conexión y articulación para mediar en las dinámicas sociales, culturales y económicas que surgen al interior de las familias.

Cuando hablamos de la lúdica, cabe precisar que “es sumamente amplio y complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de expresarse de variadas formas, de comunicarse, de sentir, de vivir diversas emociones, de disfrutar vivencias placenteras tales como el entretenimiento, el juego, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar, a vivir, siendo una verdadera fuente generadora de emociones, que nos lleva inclusive a llorar. Para el aprendizaje, la lúdica es fundamental” (Yturalde, 2001)

Lo que nos conlleva a entender que la lúdica posibilita fuentes de expresiones, diversidad y una gama infinita para establecer con el otro, relaciones de armonía que conllevan a través de la diversión a formas distintas de disfrute. Es así como, la lúdica está presente en el contexto cotidiano de los niños y niñas, en cuanto que favorece el ambiente de aprendizaje generando escenarios espontáneos que conducen a reconocer la incidencia social en la formación del otro, y a su vez en la participación del contexto en el que conviven.

“La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, en caminar a los haceres, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento” (Yturalde, 2001) Esto incide en que el contexto en el que se desenvuelven los niños y niñas influye directamente en su emocionalidad, debido a que las vivencias que se desarrollan forman parte de las experiencias que enfrentan los estudiantes en su cotidianidad, lo cual influye en la percepción que ellos asimilan de su entorno, siendo

necesario que el ambiente que se le proporcione al infante sea significativo, para que los sujetos sientan seguridad en el ambiente que están inmersos.

Se puede decir que “un clima escolar que sea sensible a sus necesidades de aprendizaje y desarrollo les brindará muchos de los factores necesarios para que cada uno de ellos logre el éxito” (Cohen, 1999) Es decir, la escuela debe brindar a los sujetos oportunidades para desarrollar sus habilidades cognitivas sin descuidar la parte emocional y social que caracteriza a los sujetos, además de atender las necesidades del contexto, con el fin de facilitar el aprendizaje y el proceso formativo de cada individuo.

Por lo anterior, es primordial construir una comunidad sensible en todos los sujetos sean reconocidos dentro de la escuela, para que de este modo se generen vínculos personales entre los estudiantes, posibilitando procesos de aprendizaje en donde cada uno reconozca sus habilidades y capacidades.

Por esto al hablar de una sana convivencia en el aula se hace necesario “asumir una perspectiva del cambio de orden generativo y no meramente remedial. En términos de esta opción, se entiende que los temas de convivencia tienen que ver con la comunicación y se ubican en la perspectiva de la lógica de la acción comunicativa y, por tanto, de la construcción de acuerdos” (Roberto Arístegui, 2005) por ello es indispensable que en el aula el trabajo o quehacer docente este alineado a generar estrategias que involucren tomar en cuenta la opinión del otro, establecer acuerdos debe involucrarse en los rituales diarios del aula en donde se medie las conversaciones y las acciones a tomar frente a situaciones que generan discordancia. Así pues, el poder dialogar sobre los inconvenientes del aula y hacer presentes a los niños y niñas de las soluciones de los mismos puede llegar a disminuir las acciones de agresión o disputa en los infantes.

Desde luego al hablar de sana convivencia “se hace una invitación al dialogo, a la reflexión crítica y a la intervención global sobre un tema esencial para nuestro modelo educativo y social, al mismo tiempo que intenta demostrar que educar para la convivencia desde criterios democráticos es posible y necesario” (Jarex, 2003) aquí cabe la necesidad de pensar el rol del adulto en escenarios constructores de paz, que partan también de tener en cuenta a las infancias como sujetos que participan y se relacionan con el otro, entender y generar diálogos entre las generaciones que posibiliten reconocer al otro como incidente directo en la sociedad, y aquí también cabe mencionar que pensarnos una sociedad en clave con los niños y niñas nos posibilita despojar al adulto de prejuicios en torno a la voz y a la participación de los infantes en decisiones que promueven la convivencia y en factores que trascienden de generación en generación.

Las apuestas de construcción colectiva que visibilizan otras maneras de crear, ser y actuar nos permite visibilizar a los niños y niñas como constructores de territorio pues ellos también generan esas estrechas relaciones con el entorno, quienes interactúan con el medio, pero ante todo quienes juegan y viven esa experiencia, ese encuentro de lenguajes distintos generan también ambientes de socialización que impartidos por el adulto pueden cohibir y ser una restricción del hablar y socializar de los niños y niñas, por ende los escenarios del aula deben posibilitar espacios de participación desde el establecimiento de acuerdos que partan de la voz de los niños.

Y cuando se habla de espacios de participación se hace necesario retomar el concepto de participación infantil, pues desde esta claridad se trasciende en los escenarios educativos en educación inicial,

“Los niños necesitan oportunidades de participar en procesos democráticos de toma de decisiones dentro de las escuelas y en las comunidades locales, y de aprender a obrar de acuerdo con las decisiones tomadas. Necesitan oportunidades de comprender cuáles son sus derechos y deberes, cuáles son los límites que imponen a su libertad los derechos y libertades de los demás y cómo sus acciones pueden afectar los derechos del resto de las personas. Precisamente a través de la experiencia del respeto manifestado frente a sus opiniones y descubriendo la importancia de su propio respeto por las opiniones de los otros, adquieren la capacidad y la voluntad de escuchar a los demás y de ese modo comienzan a entender los procesos y el valor de la democracia” (Gerrinson, 2005)

Desde la primera infancia los niños van construyendo de manera progresiva las bases para su autonomía, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, teniendo un papel relevante en el contexto donde se encuentren, sin embargo buena parte de estos procesos se encuentran en función de las oportunidades que los adultos proporcionan para que ello se dé, las cuales se relacionan con el reconocimiento de los niños como seres sociales, activos, y con capacidad de incidencia no solo en su propio desarrollo sino en el entorno donde se encuentran, en ese sentido, la participación se entiende como la capacidad de los niños para expresar sus iniciativas, intereses, gustos, aportes y hacer parte de las decisiones que los afectan, esta capacidad se va construyendo desde que los niños nacen, siempre y cuando en su cotidianidad se procuren las condiciones para ser escuchados, reconocidos y sus “voces, incluso la de los bebés, tenidas en cuenta, ello demanda entonces la presencia de adultos dispuestos a descentrarse de sí para escuchar de manera genuina a los niños.

La base de la educación inicial son las interacciones que se dan entre las niñas y los niños, consigo mismos, los adultos y el entorno que los rodea, ya que por medio de estas se irán generando lazos de seguridad y confianza, donde puedan ser escuchados y tenidos en cuenta siguiendo sus ritmos de desarrollo, emociones, intereses y formas de ser. Estas interacciones permitirán que se sientan valorados y reconocidos tejiendo así sus relaciones sociales; estas se dan por medio de las actividades rectoras las cuales se proponen por medio de experiencias

pedagógicas promoviendo así su desarrollo. Las docentes realizan experiencias pedagógicas intencionadas haciendo un acompañamiento con las niñas y niños donde ellos puedan relacionarse con su contexto social y cultural potencializando así su desarrollo; también es importante conocer la historia de vida de cada una de ellas y ellos ya que esta permite identificar las interacciones que han tenido dentro de su núcleo familiar.

Lo anterior, conlleva a retomar la teoría ecológica de los sistemas de Urie Bronfenbrenner la cual “consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. Esta teoría puede aplicarse en todos los ámbitos de la Psicología y otras ciencias, ya que partimos de la base de que el desarrollo humano se da en interacción con las variables genéticas y el entorno, y expone de manera clara los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el que se encuentran” (Carnero, 2020) así pues da una visión muy amplia de como todo lo que envuelve al niño desde el momento de su gestación puede influenciar en su proceso de desarrollo, en su proceso cognitivo, afectivo, social y formas de actuar, ver el mundo y relacionarse con él. La familia la más importante, los vínculos afectivos que se crean allí, el contexto educativo y todas las herramientas que este le aporta desde los diferentes actores, situaciones externas que viven los padres (económicas, afectivas y proyectos de vida) que puedan garantizar una asistencia adecuada para ellos y procesos comunitarios y culturales, su raza, sus creencias, las situaciones en las que pueden estar involucradas sus familias (violencia, cuando son desplazados, habitabilidad en calle, duelos, etc) estar muy atentos a todos estos sistemas nos dan una visión muy clara a los profesionales de cuando se vulneran los derechos fundamentales de los niños y las niñas y así poder actuar y brindar la orientación y ayuda oportuna.

Al igual lleva a reflexionar sobre cómo estas relaciones pueden incidir de manera positiva o negativa en el desarrollo de las niñas y los niños, es por eso que debemos tener en cuenta los contextos en los que viven, las relaciones interpersonales, familiares, sociales, que tienen en su diario vivir, teniendo en cuenta los sistemas ecológicos podemos ver y entender más sobre las condiciones en que viven y las necesidades que pueden tener nuestras niñas y niños, y así poder contribuir a que tengan un mejor desarrollo integral.

Poniendo los argumentos establecidos por Bronfenbrenner en términos de nuestra realidad, se piensa en la importancia de generar ambientes que impulsen el desarrollo integral, ya que gracias a la calidad o no de estas interacciones se reflejarán los aspectos que fueron efectivamente diseñados, o por el contrario limitaron y sesgaron los procesos que hacen que haya una formación de ideales fundamentados en valores y principios, carácter, personalidad, identidad entre otros, como por ejemplo cuando una familia no genera una proximidad adecuada con sus hijos, lo que más adelante se reflejará en conductas no adecuadas y dificultades para interactuar en una sociedad, teniendo la capacidad de ejercer un dominio propio. Respecto al establecimiento de normas desde la primera infancia, tanto en el entorno familiar como en el entorno social se construyen los acuerdos que determinarán la ruta de la vida de nuestros pequeños, por tanto es responsabilidad de los adultos adaptar y promover entornos que favorezcan dicha construcción, sin embargo hay factores que no dependen directamente de la familia, ni de otras personas que hacen parte del entorno inmediato de los niños y las niñas y de alguna manera los afecta, pero es allí donde se van fortaleciendo las herramientas que les hemos proporcionado para enfrentar las adversidades y resolver sus dificultades por pequeñas que sean.

Así por otro lado, entender el juego como un agente socializador que involucra la participación del otro,

“El juego como interacción y expresión implica reconocer la expresividad como una construcción en la que el contexto social, cultural e histórico confluyen. En el juego, las niñas y los niños comunican con su cuerpo unas maneras particulares de ser, de existir, de actuar, de entender el mundo y de estar en él; en otras palabras, esas maneras particulares se encuentran y es a partir de este intercambio que las niñas y los niños más pequeños van estructurando su totalidad corporal, todo ese sentir que surge. Por ejemplo, el contacto físico que emerge de los juegos se va inscribiendo en su cuerpo como memoria de sensaciones y emociones que se manifiestan a través de la expresión corporal” (Cardenas, 2014)

Los niños juegan todo el tiempo pues es de esta manera como aprenden y lo cual los motiva a seguir construyendo su propio aprendizaje, conciben así el mundo de diversas formas y esto hace parte de su desarrollo, por ello puedo decir que el juego es muy importante puesto que se realiza por placer, se elige con libertad y requiere de una participación activa del niño o la niña favoreciendo de esta forma a su desarrollo. Este juego permite al niño explorar su entorno, permitiéndole comunicarse y expresarse a través del mismo, por ello se convierte en una pieza clave para su desarrollo. Como adulto puedo decir que estas experiencias de juego las he perdido por algunas circunstancias que se vienen presentando a lo largo de la vida y las cuales van pasando a un segundo plano.

Por lo que el juego es algo innato que tiene toda persona y que a través de este podemos aprender, explorar, descubrir y conocer nuestro entorno, establecer relaciones con en el otro, consigo mismo, por lo que siempre se emplean estrategias para que las niñas y los niños siempre estén en constante juego.

3. Diseño de la Investigación.

En este apartado se da a conocer la ruta metodológica de la propuesta de intervención lúdica como herramienta pedagógica para dinamizar la convivencia y procesos de interacción de los niños y niñas en primera infancia del Jardín Social Colinas.

3.1. Enfoque y tipo de investigación.

Se plantean estrategias lúdico-pedagógicas que propendan por generar actitudes positivas, de empatía y solidaridad en los niños y niñas. Y a raíz de ello, se posibiliten ambientes que dinamicen la convivencia en el Jardín, razón por la que la propuesta de intervención se formula dentro el tipo de investigación cualitativa.

Así como lo dice el autor “la realidad es una construcción social compartida por sus miembros; el hecho de ser compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva, reconocible para todos los participantes en la interacción social” (Oviedo, pág. 5) Desde esta perspectiva se debe indagar para intentar dar sentido a los fenómenos que se presentan en una comunidad específica.

Partiendo de lo anterior, se asume el enfoque pedagógico como “la acción que centra la atención sobre el plano que contiene el motivo por observar, en este caso el acto pedagógico” (Prieto, 2013, pág. 34) por lo que se debe precisar con detenimiento la acción que se va a observar pues de esto convoca la intervención directa a la situación problema identificada. “Se habla de enfoque pedagógico cuando la planeación y diseño de las prácticas educativas se apoyan en apuestas didácticas específicas. Según de Zubiria “los enfoques pedagógicos son en realidad la huella inocultable de nuestra concepción pedagógica” desde el punto de vista de la enseñanza y aprendizaje, ya que, cuando se disponen los recursos como las

estrategias, las herramientas, los materiales didácticos, los espacios y otros, se hace referencia a enfoques pedagógicos” (Prieto, 2013) Así se hace necesario reconectar las relaciones familiares, institucionales y personales para que los niños y niñas no solo desarrollen habilidades cognitivas sino por el contrario que desde la visión del desarrollo integral fortalezcan

3.2.Línea de investigación institucional.

La Fundación Universitaria Los Libertadores, propone como línea de investigación institucional: Evaluación, aprendizaje y docencia la cual busca “La línea busca circunscribirse al desarrollo histórico institucional, ya que prioriza la responsabilidad como parte integral de una propuesta formativa de calidad. Parte de esa responsabilidad está en la evaluación permanente, que debe ser asumida como parte integral del proceso educativo. Gracias a ésta, la Institución encuentra y entiende las posibilidades reales de mejorar el proyecto formativo” (Fundación Universitaria los Libertadores, s.f.) Así pues, se hace necesario evidenciar el proceso llevado a cabo con los niños y niñas de manera integral, evaluando constantemente los resultados obtenidos de los instrumentos implementados, así con los análisis que se realizan se logra encontrar puntos de trabajo en clave al proceso formativo y a la responsabilidad de actuar coherentemente ante las situaciones problema que acontecen en el aula.

3.3.Población y muestra.

La población que se va a tener en cuenta para esta propuesta de intervención son niños y niñas en edades de 3 a 4 años del Jardín Social Colinas, específicamente en el nivel de pre

jardín B, La cantidad de niños y niñas que se encuentran matriculados en este nivel son de 38 niños y niñas con quienes se propone realizar la propuesta de intervención.

3.4.Instrumentos de investigación.

Así también, como técnicas e instrumentos de recolección de información se tendrá en cuenta aquellas que posibiliten tener una visión más clara y ayuden a entender las dinámicas de convivencia en las relaciones interpersonales entre los estudiantes y así poder implementar estrategias lúdicas pedagógicas a través de la estrategia de talleres, en donde los estudiantes puedan realizar un análisis y reflexión de sus actos y pensamientos propios, que conlleven a buscar posibles soluciones frente a los inconvenientes presentados en el aula.

En la estrategia del taller se puede evidenciar la acción y participación de los niños y niñas en situaciones reales y concretas que conlleven a un nuevo aprendizaje, por lo que se retoma a Ander Egg, quien expone que el taller posibilita “un aprender haciendo en grupo” (Ander - Egg, 1991, pág. 10) lo que conlleva a comprender que el taller no solo como la unión de grupos para desarrollar una experiencia, sino como a través de este se llega a una reflexión por medio de la práctica adquiriendo conocimientos de la vida cotidiana y del entorno.

De igual manera, se utilizarán los siguientes instrumentos para recolección de información:

- Cuestionario que será utilizado en la entrevista semiestructura con padres, niños y niñas y talento humano.
- Matriz de sistematización y análisis en el cual se plasmará los resultados y la evaluación obtenida de cada uno de los talleres y experiencias vivenciadas en el aula.

- Como técnicas para la propuesta de intervención: Observación participante: registros de observación participante que busca lograr leer las dinámicas sociales e interpersonales de los niños y niñas, al estar inmersos dentro de la praxis pedagógica lo que conllevará a reflexionar en torno a las dinámicas y a la influencia directa de las intervenciones pedagógicas.
- Entrevista semiestructurada: Se aplicará a tres fuentes, padres de familia, niños y niñas y docentes titulares, permitiendo responder de manera espontánea a las preguntas allí consignadas sin restringir sus respuestas, buscando de esta manera recolectar la mayor cantidad de información que pueda arrojar las intervenciones, los diálogos, los talleres y respuestas a las entrevistas, así pues, esto aportará a repensar y convalidar las estrategias de intervención.

4. Estrategia de intervención.

FASES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: Crea con manos de artista, construye con talento de inventos y descubre con alma de explorador.

Fase Transversal:
Tiempo para conectar en familia.
Acercamiento a los actores niños, niñas



Fase 2: Juntos creando, transformando y compartiendo.

Implementación de las experiencias pedagógicas a través de talleres.

Fase 1: Te reconozco y construimos.

Identificación del contexto, diagnóstico y formulación de la problemática



Fase 3: Una mirada al camino recorrido para construir una memoria.

Evaluación
¿Qué tanto impacto se ha conseguido?

La propuesta de intervención parte de la necesidad de potenciar la formación integral de las niñas y niños, mediante la realización de experiencias lúdicas, las cuales llevan a las niñas y niños a descubrir y experimentar distintas situaciones dentro de su contexto social y familiar, permitiendo la interacción consigo mismos, con los demás y con el medio que los rodea. Desde los lineamientos curriculares la educación preescolar debe estructurarse a partir de

cuatro bases fundamentales que son: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. La expresión artística está orientada a potenciar en las niñas y niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad; mediante experiencias que propicien la expresión personal a partir de distintos lenguajes, así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

La expresión artística parte de la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos que son traducidos mediante el sonido, la imagen. Comunicar ideas mediante lenguajes artísticas significa combinar sensaciones, colores, formas, transformar objetos, improvisar movimientos, recurrir a la fantasía y a la imaginación. Así mismo por medio de estos lenguajes artísticos las niñas y niños establecen vínculos afectivos con sus pares y adultos significativos sintiéndose partícipes, escuchados y reconocidos.

De igual manera esta propuesta les permitirá a las niñas y a los niños generar más autonomía, ser partícipes de sus propios conocimientos, ser capaces de tomar sus propias decisiones, que a través de su creatividad e imaginación vivan experiencias únicas que les permita aprender a partir de la interacción con su entorno; por medio de experiencias intencionadas que les posibiliten elaborar, transformar y construir diferentes escenarios donde puedan expresar y comunicar sus sentimientos y emociones de diversas formas representando así el mundo que los rodea desde una perspectiva única.

La presente propuesta tiene como enfoque generar experiencias lúdico pedagógicas basadas en el desarrollo de las diferentes formas de expresión artística a partir de un proyecto dirigido a niños y niñas entre 3 y 4 años de edad y sus familias quienes hacen parte de la comunidad del jardín social Colinas.

Además, el enfoque de la filosofía **Reggio Emilia** y la premisa que plantea **Loris Malguzzi** al señalar que las niñas y los niños poseen “**cien lenguajes**” también hará parte importante del presente proyecto, ya que se esboza una visión a futuro con el regreso a la atención presencial en la que las docentes tengan la oportunidad nuevamente de brindar ese acompañamiento a las niñas y niños y sus familias dentro de los espacios que ofrecen las instalaciones del jardín en los cuales se posibilitará herramientas a los adultos construidas en conjunto para adecuar espacios seguros y dotados de significado dirigidos a sus hijos e hijas en casa y de esta manera la acción de llevar a cabo una experiencia pedagógica por ellos mismos que genere en el adulto más confianza, seguridad, autonomía, creatividad, recursividad y mejor comunicación entre el padre y la docente logrando así una participación más activa en donde de manera progresiva los integrantes de las familias vayan modificando la percepción que poseen de lo que significa “acompañar” en la ejecución de una propuesta pedagógica, generando diálogos con ellos fundamentados en estrategias en los que como adultos se arriesguen de despojarse del “NO”, cuando intentan poner limitantes a sus hijos e hijas coartando su libertad de expresión impidiendo que el tipo de desarrollo que se propone en los jardines sociales de compensar.

Así mismo, todo lo que trae consigo esta negativa con frases como “por ahí no”, “venga para acá”, “así no es”, “cállese”, “silencio” o cualquier otra forma de imposición al menor por parte del adulto cuidador, teniendo en cuenta que los niños y niñas son los constructores de sí mismos.

Para lo cual señala: "Los niños construyen su propia inteligencia. Los adultos tenemos que proporcionarles la organización y el contexto para poder escuchar" (Malaguzzi, 2012) teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado es en estos momentos donde también con

la intervención de la familia donde podemos como maestras ayudar a fortalecer vínculos afectivos y una comunicación más asertiva, que promueva el buen trato y diálogo en familia donde cada uno exprese sus sentires y la voz del niño sea escuchada y entendida y respetada, como proceso del desarrollo integral de las niñas y niños.

5. Conclusiones y recomendaciones.

La propuesta se centra en el fortalecimiento de habilidades emocionales a través de experiencias lúdicas pedagógicas como el autoconocimiento, la empatía y la resolución de problemas, las cuales afianzan el manejo de las emociones y de las herramientas tales como el autocontrol, sin embargo, cabe mencionar que esto se convierte en un desafío total al enfrentarnos a nivel mundial a la contingencia sanitaria Covid 19, por lo que las intervenciones que se planean deben ser realizadas de manera virtual, un acercamiento distinto que invita a observar los contextos familiares como dinámicas desafiantes, retadoras por parte de los niños y niñas.

Las oportunidades de sensibilizar no solo a los niños y niñas sino a los padres de familia se convierten en otro de los retos en torno a la importancia de reconocer a la familia, como parte importante del hogar y reconocer al otro como sujetos emocionales, esto moviliza que a partir de las diversas interacciones a nivel personal y en equipo se acerquen a un lenguaje emocional y lo empleen en las situaciones de la cotidianidad.

Los talleres proporcionan algunas estrategias lúdicas pedagógicas para el manejo adecuado de las emociones, desde la apropiación teórica y experiencias de quienes intervienen con las acciones, las cuales dan lugar a que los niños, niñas y familias asuman actitudes de reflexión a partir de la experimentación de las emociones como la tristeza, el miedo y la ira, sin embargo se considera necesario continuar promoviendo experiencias pedagógicas que conlleven a potenciar la capacidad de saber manejar las emociones, teniendo en cuenta que este es un proceso que se adquiere a lo largo de la vida y que se afianza en la medida en que se enfrenta cada situación.

Así también cada intervención proporciona bases para la resolución de conflictos, tanto para cada miembro para la familia como para los niños y niñas contribuyendo a la solución creativa de los conflictos desde una mirada interna al hogar.

Se realiza una confrontación con relación a la teoría planteada por los autores y la práctica pedagógica como escenarios claros que orientan el que hacer pedagógico y el proceso formativo de quien lo implementa, lo que contribuye a generar reflexiones en torno a los escenarios lúdicos diversos que pueden trascender en la acción formativa y la relación en donde los niños y niñas se exponen a situaciones de conflictos que generan en ellos herramientas para la vida, sin embargo al actuar en pro de la infancia y contribuir con propuesta de intervención motivadas a mejorar acciones convivenciales y mostrar escenarios de paz y construcción conjunta renueva esos esfuerzos por llegar también a los hogares y trabajar desde allí.

Como oportunidades de mejora en torno a continuar trabajando acciones lúdicas que apalanquen una mejor convivencia en el aula, se recomienda promover estas acciones articuladas a todos los miembros del hogar y talento humano que trabajan en las aulas y desde el direccionamiento de experiencias que involucren pensar en los niños y niñas como actores fundamentales del que hacer pedagógico, retomar este tipo de intervenciones para generar conexiones con los actores que más inciden en la vida de los estudiantes como lo son la familia y la escuela, entender que actuar en pro de la infancia va ligado a nuestros accionares diarios y no se desligan de la realidad.

Referencias Bibliográficas

Compensar, Una aventura para crear, descubrir e imaginar un lugar en donde las voces y lenguajes de los niños y niñas se pintan de colores y expresiones artísticas recuperando la historia de la localidad. Proyecto pedagógico Jardín Social Colinas, 2020. P10

Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, Plan de desarrollo local, 2021. Recuperado de: <http://www.rafaeluribe.gov.co/planeaci%C3%B3n-clasificaci%C3%B3n-planes/plan-desarrollo>

Compensar, Caracterización familiar. Jardín Social Colinas, 2021. P7

La Lúdica como instrumento de Sana Convivencia en el Aula. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/3197>

Compartiendo y jugando mis relaciones personales voy mejorando. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/1979>

Cantillo, D. y García, D. (2020). La lúdica como estrategia para fomentar valores en la convivencia escolar. Trabajo de Pregrado. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11323/6428>

Convención sobre los derechos del niño. Unicef, noviembre 1989.

Ley 12 de 1991.

Política pública de discapacidad, decreto 470 del 2007.

Constitución política nacional de 1991, artículo 67

Código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006.

Política de estado de Cero a Siempre, Ley 1809 de 2016

Lineamiento pedagógico curricular de educación inicial

Ley 1361 de 2009

Política Pública de mujeres y equidad de género.

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires: Paidós.

Yturalde, E. (2001). La Lúdica, el Constructivismo y el Aprendizaje Experiencial. Recuperado de: www.yturalde.com.

COHEN, Jonathan. La inteligencia Emocional en el aula, Editorial Press School. Buenos Aires. 1999 p. 104.

Roberto Arístegui, Domingo Bazán, Jorge Leiva, Ricardo López, Bernardo Muñoz y Juan Ruz. Hacia una pedagogía de la convivencia. 2005. Consulta 21 de julio 2021.

Jarex, Xesus R. Educación para la paz, su teoría y práctica. 2003. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503313.pdf>. Consulta el 31 de julio 2021.

Gerrinson, Lansdown. ¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afecta. P 21.

Carnero, Álvarez Pablo. La teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner. 2020. Recuperado de: <https://psicologaiymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>. Consulta 28 de agosto 2021.

Cárdenas, Restrepo Ana Beatriz y Gómez, Díaz Claudia. Orientaciones Pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El juego en la educación inicial. 2014, Bogotá Colombia, Panamericana Formas e impresiones S.A. P. 22

Oviedo, Paulo E. Los paradigmas cualitativo y cuantitativo en la investigación social. Departamento de posgrado. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. P5

Prieto, Acevedo Edixon Alberto. Introducción a los paradigmas pedagógicos. Boyacá - Tunja. 2013. P34

Fundación Universitaria los Libertadores. Recuperado de:
<https://www.ulibertadores.edu.co/investigacion/lineas-investigacion/> Consulta 07 de agosto.

ANDER-EGG, Ezequiel. El taller una alternativa para la renovación pedagógica. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. 1991, p.10

Anexos

Anexo 1: Preguntas Orientadoras de cada fase.

Momento Transversal: Tiempo para conectar en familia	1. ¿ Quienes son las niñas y niños del nivel? 2. ¿ Cómo se han sentido en esta época de confinamiento? 3. ¿ Qué han disfrutado hacer durante el último año? 4. ¿Qué les gusta? 5. ¿Qué les molesta? 6. ¿Qué les divierte? 7. ¿ De qué manera se expresan las niñas y los niños? 8. ¿Cuál es su actividad favorita? 9. ¿Cuál es su comida favorita? 10. ¿A qué juegan las niñas y los niños?
Momento 1: Te reconozco y construimos	CONTEXTO SOCIO CULTURAL PP 1. ¿Cuáles son las características más relevantes de la localidad o comuna en términos de su situación social, económica, cultural y de la situación de derechos en la primera infancia? 2. Cuáles son las principales características de la comunidad aledaña al jardín en términos sociales y culturales, ¿cómo podría incidir estas características en los niños y niñas de la comunidad? 3. ¿Existen espacios recreativos, culturales, deportivos o comunitarios, éstos son de fácil acceso? ¿Quiénes los usan? ¿Con qué frecuencia?

	4. ¿Identifican situaciones del contexto que afectan el desarrollo integral de los niños y niñas? 5. ¿Cómo son las familias que llegan al jardín social, cómo se componen, ¿cómo es su dinámica familiar, su nivel educativo, su situación laboral, cuentan con acceso a servicios públicos, participan en programas o proyectos sociales, o comunitarios?
Momento 2: Juntos creando, transformando y compartiendo	1. ¿Cómo promover la construcción de identidad, el protagonismo infantil y la construcción de ciudadanía desde la cotidianidad del jardín? 2. ¿En las estrategias definidas los niños son protagonistas de su desarrollo, ¿cómo? 3. ¿Qué estrategias pedagógicas promueven el juego, el arte, la exploración del medio y la literatura como actividades propias de la primera infancia? 4. ¿Las estrategias seleccionadas son dinámicas, incluyentes, propician la participación de los niños? 5. ¿Las estrategias contribuyen a los propósitos trazados en el jardín respecto a la formación de niños autónomos, críticos, reflexivos, respetuosos de la diversidad?

Momento 3: Un recorrido para construir memoria	1. ¿Los proyectos propiciaron una vinculación entre las perspectivas de los niños, las características de sus familias y su contexto cultural? 2. ¿El proyecto se desarrolló en torno a una pregunta o un problema el cual respondió principalmente a intereses, inquietudes y aportes de los niños? 3. ¿Qué logros podrían describirse y documentarse con los niños y las niñas durante el año, respondieron a los retos de desarrollo planteados? 4. ¿Cómo participó la comunidad educativa en la construcción y dinamización de la propuesta de intervención? 5. ¿Qué estrategias se previeron con las familias y los niños para divulgar y apropiar la propuesta pedagógica?
---	---

Anexo 2: Caracterización de los niños y niñas

CARACTERIZACIÓN DEL NIÑO O NIÑA

Fecha de diligenciamiento: 02 Mayo 2019

Abby Daniela Alcazar Arquez
(Nombres y apellidos del niño)

1 año Caminadores A
Edad Nivel

Fecha y lugar de nacimiento: 04 Mayo 2019

Comparto vivienda con: madre, papa y hermanas




AUTORETRATO DEL NIÑO





CARACTERIZACIÓN DEL NIÑO O NIÑA

¿El color de su pelo es como?
castano

¿El color de sus ojos es como?
grises con cafe

¿Cuál es su juguete u objeto favorito?
mickey

¿Cuál es su comida favorita?
sopa

¿Cuál es su animal favorito?
perro

¿Tiene Mascota?, ¿Cuál y como se llama?
No

¿Cuál es su libro o cuento favorito?
Todos

¿Cuáles son los espacios preferidos de la casa y porque?
sala y cocina juega

¿Le tiene miedo a algún objeto, circunstancia o situación?
Ascensores y sombras

¿Qué hace tu hijo para divertirse?
Salta, baila y juega





Anexo 3: Planeación de los talleres con los niños de pre jardín

GRUPO N°1 - INSPIRADOR Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS - 20 AL 24 - Excel (Error de activación de productos)					
Xiomara Nathalia Baquero Pardo					
GRUPO 4					
CICLO 1 (LUNES- MARTES EN JARDÍN + 12 DÍAS EN CASA)			CICLO 2 (LUNES-MARTES- MIÉRCOLES- JUEVES EN JARDÍN + 10 DÍAS EN CASA)		
LUNES					
DOCENTE RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO	OBJETIVO	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	SITUACIONES PROVOCADORAS	DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	
JOHANA PAOLA CRUZ SANDOVAL	Generar espacios de interacción donde las niñas y niños afiancen su identidad, se escuchen sus voces, favoreciendo su creatividad, imaginación y comprensión del entorno que les rodea.	¿Quien soy?	-Imágenes de saludos las cuales les permitirán replicar el saludo que más les agrade para compartirlo con su docente a cargo y compañeros de aula. -Música acogedora para ambientar el espacio donde las niñas y niños se sientan cómodos y tranquilos. -Hojas blancas donde puedan realizar su autorretrato teniendo en cuenta la imagen que ven en el espejo. -Papel Graf en donde dibujen su silueta con marcadores o tiza. -Colchonetas donde se sientan cómodos en el entorno.	1. Preguntas Orientadoras - ¿Cómo es la interacción entre la niña, niño y su docente? - ¿Cómo es la participación de las niñas, niños entorno a los materiales dispuestos? - ¿Cómo desarrollan la experiencia pedagógica las niñas y niños? 2. Ejes del Proyecto Pedagógico - Creatividad: En esta experiencia, las niñas y niños tendrán la oportunidad de diferentes materiales que tengan a su disposición y con ellos crear un autorretrato como se ven en el espejo y se reconocen ellos. - Experiencia: El desarrollo de esta experiencia pedagógica las niñas y los niños por medio de las pinturas como se ven ellos y el mundo en que se encuentran, forma genuina y natural. - Convivencia: a través de la experiencia pedagógica las niñas y niños tendrán la oportunidad de compartir y fortalecer el vínculo afectivo con sus pares. 3. Estrategia Pedagógica - Talleres: En esta experiencia las niñas y niños harán uso de pinturas, pinceles, materiales los cuales les permitirán plasmar en hojas blancas como se ven ellos y como se dibujarían. Lo cual les dará la posibilidad de reconocerse, interactuar de los diferentes recursos que tiene a su alcance. 4. Descripción de la Experiencia Los materiales que usaremos son: - Pinturas de colores – hojas blancas	

Propiciar un ambiente de conexión donde a través de un cuento, las niñas y los niños identificarán sus emociones y darán a conocer que acciones, elementos, o situaciones provoca cada una de estas.	Conociendo Nuestras Emociones	1. Preguntas Orientadoras: ¿Qué les gusta? ¿Qué les molesta? ¿Qué les divierte? ¿De qué manera se expresan las niñas y los niños? ¿Cómo participan? 2. Ejes del proyecto pedagógico: Experiencia: Dentro de la experiencia las niñas y los niños establecen una relación entre sí y entre el contexto en el que viven, el cual les permite reconocerse como seres únicos y singulares, además se genera una interacción el cual permite que las niñas y los niños construyan su identidad con base en aquello que viven en la cotidianidad, por medio del reconocimiento de sus emociones. Convivencia: Las niñas y los niños participan y desarrollan la capacidad de vincularse con los demás, de escuchar, de cuidar, de organizarse y de incidir a través de sus emociones, donde fortalecen la confianza en sí mismo, entre sus pares y también con las personas adultas. 3. Estrategia Pedagógica: Asamblea: Las niñas y los niños encuentran un espacio en donde se escuchan sus voces, sus sentimientos y emociones, reconociendo cada uno de los aportes y sentires de acuerdo a las particularidades de cada una de ellas y ellos. Talleres: Aquí se resaltan características y particularidades de las niñas y los niños, permitiendo poner de presente los conocimientos previos, para ponerlos en diálogo con nuevas construcciones, el cual nos permite conocer los elementos, acciones, o situaciones que generan emociones en las niñas y los niños. 4. Descripción de la Experiencia: Para esta experiencia las niñas y los niños estarán en su lugar favorito de la casa, sintiéndose cómodos y tranquilos, allí iniciaremos con la canción de las emociones para que en familia las puedan ir conociendo, posteriormente por medio de un cuento “Las emociones de Nacho” podremos ir identificando cada una de las emociones que las niñas y los niños pueden sentir como enfado, asustado, triste y contento, y por medio de preguntas e imágenes conoceremos cuáles son esas acciones, elementos o situaciones que les sucede a cada niña y niño que hacen despertar estas emociones en su día a día. Para finalizar, realizaremos los gestos de aquellas emociones que más identifican a las niñas y a los niños.
--	-------------------------------	---

Anexo 4: Sistematización y análisis de la información

**MATRIZ PARA LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
PROVENIENTE DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS EN LA
ALTERNANCIA**

Fecha:

Social

Jardín:

Colinas

Grupo:

Grupo PJB

Nombre de la experiencia	Objetivo	Hechos Observados	Las voces de las niñas y niños
APRECIACIONES Y RECOMENDACIONES (Se registran de manera semanal)			
TRABAJO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS			
TRABAJO CON LAS FAMILIAS			
ARTICULACIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN LOS DOS ESQUEMAS			
APORTES PARA LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS			